

ACTA DE INSTALACION

En Huacho, siendo las nueve horas del día veintiocho de Noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Dirección Ejecutiva del Hospital Huacho, la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Hospital Regional de Huacho designado por Resolución Directoral N°458-2017-GRL-DIRESA-HHHO-SBS-UP, de fecha 27 de Noviembre del 2017, conformado por los siguientes servidores

TITULARES

Representante de la Dirección Ejecutiva

- M.C. GEORGE JOHNNY PEÑA LA ROSA
Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo

Representante de la Unidad de Personal

- ING. SIST. HILDA GLADYS POLO BERNAL
Jefa del Área de Remuneraciones

Representante de la Unidad de Asesoría Jurídica

- ABOG. EDUARDO ENRIQUE CHAPMAN ROSAS
Unidad de Asesoría Jurídica

Representante de la Oficina de Planeamiento Estratégico

- LIC. ADM. FANNY SELMIRA ESPINOZA QUITO
Jefa del Área de Presupuesto.

SUPLENTES

- MAG. LILIANA SOSA MENDIBURO
Directora de la Oficina de Administración
- CPC. MARIBEL TOLEDO OYOLA
Jefa del Área de Pensiones y otros beneficios de la Unidad de Personal
- ABOG. CYNTHIA DAMASO CARLOS
Asistente de la Unidad de Asesoría Jurídica
- ECON. ADRIANA DENNISE CHACON SAMANAMUD
Jefa del Área de Costos de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Con la finalidad de instalar la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Hospital Huacho y cumplir con las funciones señaladas en el artículo 16 del Reglamento de la Ley que autoriza el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos y de las

Unidades Ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales, aprobado por el Decreto Supremo N°033-2017-SA.

El presidente de la Comisión da lectura a la Resolución en mención y declara instalada la Comisión.


La comisión acuerda que, a fin de cumplir con los procedimientos y plazos establecidos para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y cambio de Línea de Carrera, conforme al cronograma establecido por la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, se declara en sesión permanente en la etapa correspondiente, atender las reconsideraciones puestas en su conocimiento, asimismo, encarga al Secretario Técnico remitir copia del acta de instalación a la Comisión de Apelaciones del Cambio de Grupo Ocupacional y de Línea de Carrera y a la Unidad de Personal para su publicación en el portal institucional.


Acto seguido el MC GEORGE PEÑA LA ROSA, en su condición de representante de la Dirección Ejecutiva sugiere que se incluya como tema de agenda:

- Aprobación del Cronograma de Actividades.
- Invitación a un representante de los gremios sindicales del personal de la salud de acuerdo a los puestos sujetos a cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del mencionado proceso.
- Invitar al Jefe de Órgano de Control Institucional del Hospital Regional de Huacho, para que actúe de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°033-2017-SA.
- Exhortar a la Unidad de personal y a la Oficina de Planeamiento Estratégico poner a disposición de las comisiones la documentación e instrumentos de gestión necesarios para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y de Línea de Carrera.
- Autorización para el traslado a la ciudad de Lima (MINSa) de los señores integrantes: ABOG. EDUARDO ENRIQUE CHAPMAN ROSAS, Unidad de Asesoría Jurídica; LIC. ADM. FANNY SELMIRA ESPINOZA QUITO, Jefa del Área de Presupuesto. A los efectos de que se proceda con las consultas respecto a los asuntos judicializados que se derivan de procesos anteriores sobre el Cambio de Grupo Ocupacional y sobre los casos de los servidores que ocupan cargos administrativos y que se encuentran realizando labores asistenciales y otros que ameriten o propongan los integrantes de la comisión.

Luego del intercambio de ideas y su respectivo debate los integrantes de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera, ACORDARON POR UNANIMIDAD aprobar los siguientes documentos los mismos que anexo adjunto como forma parte integrante de la presente acta.

- Acuerdo 1: Aprobar el Cronograma de actividades para el cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera el mismo que corre como Anexo 1.

- 
- Acuerdo 2: Invitar a un representante de los gremios sindicales del personal de la salud de acuerdo a los puestos sujetos a cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del mencionado proceso.
 - Acuerdo 3: Invitar al Jefe de Órgano de Control Institucional del Hospital Regional de Huacho o a su representante, para que actúe de acuerdo a lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°033-2017-SA.
 - Acuerdo 4: Exhortar a la Unidad de personal y a la Oficina de Planeamiento Estratégico poner a disposición de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera y Comisión de Apelaciones la documentación e instrumentos de gestión necesarios para el proceso de cambio de Grupo Ocupacional y de Línea de Carrera.
 - Acuerdo 5: Autorizar el traslado a la ciudad de Lima (MINSa) de los señores integrantes de la Comisión: ABOG. EDUARDO ENRIQUE CHAPMAN ROSAS, Unidad de Asesoría Jurídica; LIC. ADM. FANNY SELMIRA ESPINOZA QUITO, Jefa del Área de Presupuesto. A los efectos de que se proceda con las consultas respecto a los asuntos judicializados que se derivan de procesos anteriores sobre el Cambio de Grupo Ocupacional y sobre los casos de los servidores que ocupan cargos administrativos y que se encuentran realizando labores asistenciales y otros que ameriten o propongan los integrantes de la comisión.



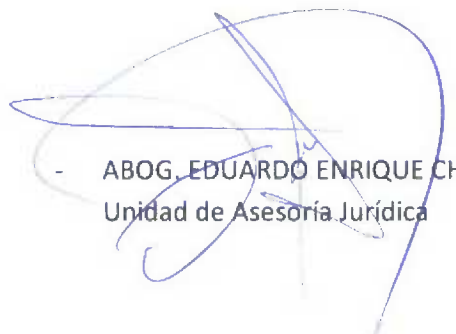
No habiendo otro asunto más a tratar y siendo las once horas del mismo día señalado en la parte introductoria de la presente acta, firman en señal de conformidad:




- M.C. GEORGE JOHNNY PEÑA LA ROSA
Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo


- ING. SIST. HILDA GLADYS POLO BERNAL
Jefa del Área de Remuneraciones





- ABOG. EDUARDO ENRIQUE CHAPMAN ROSAS
Unidad de Asesoría Jurídica


- LIC. ADM. FANNY SELMIRA ESPINOZA QUITO
Jefa del Área de Presupuesto.


- MAG. LILIANA SOSA MENDIBURO
Directora de la Oficina de Administración


- CPC. MARIBEL TOLEDO OYOLA
Jefa del Área de Pensiones y otros beneficios de la Unidad de Personal


- ABOG. CYNTHIA DAMASO CARLOS
Asistente de la Unidad de Asesoría Jurídica


- ECON. ADRIANA DENNISE CHACON SAMANAMUD
Jefa del Área de Costos de la Oficina de Planeamiento Estratégico



